



RESOLUCIÓN RECTORAL N°05
Noviembre 10 de 2021

Por medio de la cual se publica el listado de los candidatos definitivos, inscritos dentro de la convocatoria de elecciones para las distintas representaciones ante los Consejos Académico, Directivo y de Facultad

El RECTOR de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON en ejercicio de sus atribuciones y en especial la que le confiere el artículo 40 de los estatutos y las delegaciones hechas por la Sala General, y

CONSIDERANDO:

1. Que de acuerdo al artículo 40, literal f del Estatuto General de la institución es función del Rector convocar a elecciones de alumnos, docentes y egresados en los términos que señalen los reglamentos.
2. Que los acuerdos del Consejo Directivo de la Corporación Universitaria Remington prevén la participación de los docentes, los estudiantes en el Consejo Directivo, Consejo Académico, y el Consejo de Facultad, razón por la cual es necesario convocar a elecciones para integrar estos cuerpos colegiados.
3. Que mediante Resolución Rectoral N°03 del 15 de septiembre de 2021 se convocó a elecciones para elegir a los representantes de los docentes, estudiantes y egresados al Consejo Directivo, Consejo Académico y Consejo de Facultad.
4. Que, de acuerdo con el Artículo Cuarto de la citada Resolución, los candidatos debían inscribirse vía web en la semana del 19 al 22 de octubre del año 2021.
5. Que, según el informe entregado por la Dirección de Tecnologías de la Información, el total de candidatos inscritos hasta el día 22 de octubre, fue de 12.
6. Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral primero del Artículo Sexto de la Resolución supra mencionada, una vez recibidas las inscripciones, el Comité de Verificación, verificó internamente el cumplimiento de los requisitos exigidos a los candidatos para participar en la convocatoria.
7. Que, de acuerdo con el cronograma fijado dentro de la convocatoria, la publicación de la lista de candidatos inscritos se realizó el día 28 de octubre de 2021 mediante Resolución Rectoral N°04 de esa misma fecha.
8. Que, de acuerdo con el cronograma fijado dentro de la convocatoria, el 04 de noviembre de 2021 se recibirían las observaciones con respecto a los candidatos inscritos a la convocatoria, sin que, a esa fecha, se haya recibido alguna.
9. Que, de acuerdo con el cronograma de la convocatoria, la publicación de los candidatos definitivos debe realizarse el día 10 de noviembre de 2021.
10. Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector

R





RESUELVE:

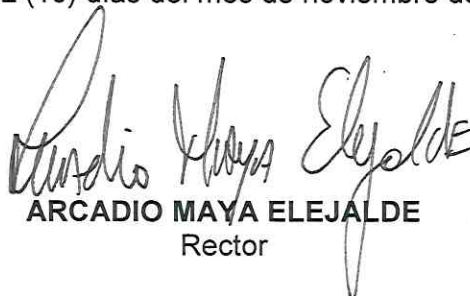
ARTÍCULO PRIMERO. Publicar el listado de los candidatos definitivos, inscritos en la convocatoria de elecciones para las distintas representaciones ante los Consejos Académico, Directivo y de Facultad, en los siguientes términos:

N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO USUARIO	ÓRGANO COLEGIADO AL QUE ASPIRA
1	Naima Edith	Imbett Contreras	Estudiante	Consejo Académico
2	Wilfrido	Ruiz Sarmiento	Estudiante	Consejo Directivo
3	Rubén Darío	Mejía Martínez	Docente	Consejo Directivo
4	Elvio Hernán	Collazos Solano	Docente	Consejo Directivo
5	Yuliana María	Builes Moreno	Egresado	Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales
6	Urbano	Vergara Díaz	Estudiante	Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar la presente resolución a las instancias respectivas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)


ARCADIO MAYA ELEJALDE
Rector